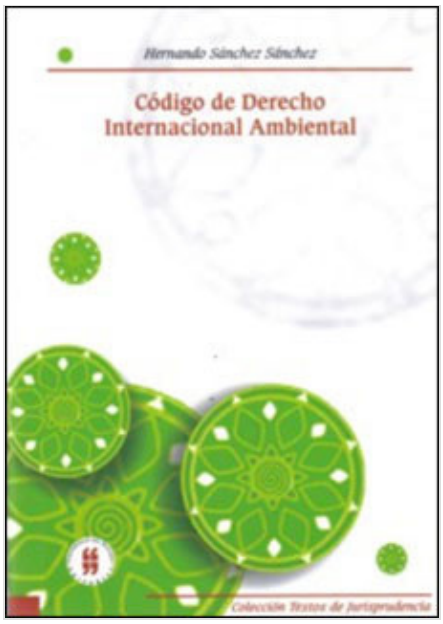
Código de Derecho Internacional Ambiental

Autor

Hernando Sánchez Sánchez

Sinopsis

La preocupación mundial por la protección del medio ambiente y de los recursos naturales renovables ha dado origen a la formación del nuevo orden jurídico internacional ambiental. Es así como, frente a los problemas ambientales de tercera generación, es decir, aquellos que afectan el conjunto del ecosistema de la tierra, vinculados con la destrucción de la capa de ozono, el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y el movimiento transfronterizo de residuos y sustancias peligrosas, entre otros temas la comunidad internacional, ha adoptado una serie de declaraciones, resoluciones y tratados internacionales para que los estados, las organizaciones internacionales y los sectores clave de la sociedad adelanten acciones con el fin de prevenirlos, mitigarlos, corregirlos, repararlos o compensarlos, en la medida en que las circunstancias lo permitan, ya que en muchos de los casos los daños son graves e irreversibles. Este código compila los principales instrumentos internacionales que constituyen el marco jurídico institucional del derecho internacional ambiental. Contiene la Carta Constitucional Internacional Ambiental; los primeros tratados internacionales ambientales; tratados para la conservación de las grandes reservas naturales; para la protección de los bienes que conforman el patrimonio mundial cultural y natural; para la protección del medio ambiente en espacios internacionales, en materia de responsabilidad por daños causados al ambiente, de comercio y propiedad industrial y medio ambiente y de conflictos armados y sus relaciones con el medio ambiente, entre otros.



Escanea para ver en línea

Impreso

Año de publicación: 2008

Presentación: Trade paperback (EE.UU) (Tapa blanda o Bolsillo)

Tamaño: 24 x 17 x 5.2 cm

Número absoluto de páginas: 1078 Páginas

ISBN13: 9789588378046

$85.000 COP

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Este texto pretende hacer una modesta contribución a las instituciones del derecho internacional ambiental, tratando de proporcionar a la comunidad una compilación ordenada y sistemática de las normas internacionales ambientales, y así tratar de llenar posibles vacíos en el estudio de este nuevo derecho.

HS

Sobre el autor

Hernando Sánchez Sánchez

Candidato a Doctor en la Universidad Sorbona París II Panthéon Assas.

Palabras clave

Derecho internacional; Medio ambiente – legislación; Conservación del medio ambiente; Control ambiental; Soberanía; Patrimonio cultural – legislación; Diversidad biológica – legislación; Derecho internacional marítimo; Derecho espacial; Armas nucleares – legislación

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Especialista en Derecho Comunitario y Derecho Internacional Privado de la misma universidad. Tiene Maestría en Derecho Comparado del Instituto de Derecho Comparado de París, diplomado en Terminología Jurídica (Francesa Española), París II Panthéon Assas y pregrado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario. Arbitro de la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya. Se desempeña como Mediador Conciliador internacional en el Servicio Franco Andino de Mediación y Conciliación Internacional y como profesor en las Universidades del Rosario y de la Academia Diplomática de San Carlos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen